

Pruebas de Acceso

Fundamentos de Composición: acceso
a 6º de Enseñanzas Profesionales

Departamento: Fundamentos de Composición

Especialidad: Fundamentos de Composición

Conservatorio Profesional de Música “Miguel Fleta” de Monzón

Contenido

Pruebas de Acceso	0
Fundamentos de Composición: acceso a 6º de Enseñanzas Profesionales.....	0
Procedimientos de las pruebas de acceso	3
Criterios de Evaluación.....	3
Instrumentos de Evaluación	4
Criterios de calificación	5
Contenidos mínimos exigibles	6
Anexo 1: modelo de exámenes acceso a 6º curso.....	7

Introducción

La Orden de 11 de abril de 2013 (BOA 24/04/2013) que regula las pruebas de acceso a los Conservatorios Profesionales de Música de la CA de Aragón, establece que aquellos estudiantes que deseen ingresar en el Conservatorio, podrán hacerlo en cualquiera de los cursos que establece el currículo de las Enseñanzas Elementales (EE EE) y Enseñanzas Profesionales (EE PP) de música.

Es por ello, que las materias y contenidos que configuran el acceso a los distintos cursos deberán ser acordes con lo exigido en el curso anterior al que se aspira. En el caso específico de la materia que nos ocupa: Armonía (que se imparte en 3º y 4º curso de EE PP), los estudiantes que accedan a 4º curso deberán demostrar mediante estas pruebas de acceso su capacitación en el manejo armónico de los contenidos de 3er curso. Caso similar se dará en el acceso a 5º, donde el estudiante demostrará su capacitación en el uso y manejo de los contenidos de 4º de Armonía.

Por último, -con el propósito de clarificar y orientar a aquellos que aspiran a realizar sus estudios musicales en el Conservatorio- remitimos al estudiante a una lectura atenta de la anterior Orden que regula las pruebas de acceso, donde encontrará aspectos de interés relevante, como son: valor de las distintas pruebas, criterios para la admisión una vez superadas las pruebas, plazos de reclamación, etc.

Fundamentos de Composición.

Acceso a 6º curso de Enseñanzas Profesionales

Procedimientos de las pruebas de acceso

Para el acceso al sexto curso de la especialidad de Fundamentos de Composición el alumno deberá realizar un examen con los contenidos correspondientes al quinto curso de dicha asignatura. Este examen constará de dos partes:

Ejercicio 1: Composición de una pequeña forma clásica, barroca o libre para piano solo,

partiendo de un arranque dado. El tipo de forma a desarrollar vendrá especificada en el enunciado del ejercicio, así como los contenidos obligados para la superación del examen, entre los que se incluirá el análisis armónico y formal de la propia pieza. La extensión mínima de la pieza será de 16 compases y el tiempo para la realización de esta prueba será de 1 ½ h.

Ejercicio 2: Realización de un ejercicio de hasta cuatro voces (contrapunto florido), bajo las

normas dictadas en los tratados de contrapunto tradicionales. El aspirante deberá manejar la técnica con soltura y coherencia, así como hacer uso de los contenidos mínimos correspondientes al 5º curso de esta área didáctica detallados a continuación.

La extensión del ejercicio no excederá de los 8 compases y el tiempo para la realización del mismo será de 1 ½ h.

Criterios de Evaluación

1. Componer ejercicios breves, a partir de un esquema armónico dado o propio. Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumno para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.
2. Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para utilizar en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda

apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.

3. Componer pequeñas obras libres. Con este criterio se pretende valorar la capacidad para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la capacidad para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.
4. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental. Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
5. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala. Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.
6. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala. Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.
7. Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales.
8. Armonizar corales «a capella» en el estilo de J. S. Bach. Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos para la evaluación de los ejercicios propuestos son los siguientes:

1. **Hoja de examen Ejercicio 1:** En el que figurará el arranque dado con el que el alumno ha de comenzar la obra. En el enunciado se mostrarán los contenidos obligados para la superación del examen.

2. **Hoja de examen Ejercicio 2:** Ésta mostrará el “cantus firmus” a partir del cual se ha de completar el ejercicio. Los contenidos obligados para la superación del examen se especificarán en el enunciado.

Criterios de calificación

Cada una de los ejercicios antedichos se calificará de la siguiente manera:

Ejercicio 1: éste tendrá un valor del 60% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

1. **Contenidos obligados (25%):** Corresponden al punto 6 de los criterios mínimos exigibles y estarán formados por dos de los tres primeros criterios de evaluación citados anteriormente. Por su carácter obligatorio, deberán figurar todos ellos correctamente para la superación del examen
2. **Técnica (25%):** Aquí se incluirá todo lo relativo a los enlaces de los acordes, modulaciones y movimiento de las voces
3. **Análisis (25%):** Corresponde al punto 7 de los criterios mínimos exigibles. El alumno habrá de analizar armónica y formalmente su obra, añadiendo los grados y cifrados correspondientes a los acordes así como las cadencias, señalando las notas extrañas, indicando las distintas secciones, periodos y frases en las que se divide la obra, el tratamiento de los motivos, etc.
4. **Coherencia en la realización (25%):** realización coherente y musical del ejercicio (en cuanto al estilo, uso de elementos imitativos, etc.)

Ejercicio 2: éste tendrá un valor del 40% de la calificación final. Los parámetros que se califican en este apartado son los siguientes:

1. **Contenidos obligados (25%):** Se especificarán en el enunciado del ejercicio y por su carácter obligatorio, deberán figurar todos ellos correctamente para la superación del examen
2. **Técnica (25%):** lo concerniente al correcto movimiento y enlace de las las distintas voces
3. **Uso de contenidos (25%):** donde se demuestre el conocimiento y manejo coherente de los contenidos mínimos exigibles detallados más adelante
4. **Coherencia en la realización (25%):** realización coherente y musical del ejercicio (en cuanto al estilo, uso de elementos imitativos, etc.)

Contenidos mínimos exigibles

1. **Contrapunto a dos partes**
 - a. Primera Especie
 - b. Segunda Especie
 - c. Tercera Especie
 - d. Cuarta especie
 - e. Contrapunto Florido
2. **Cánon a la 8ª a dos voces.**
3. **Práctica compositiva de pequeñas piezas para piano** con forma unitaria y binaria de diversos tipos, empleando dominantes secundarias.
4. **Análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental.**

MODELO DE EXAMEN ACCESO A 6º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 1: Ejercicio de Composición (6 puntos)

Nombre y apellidos:

1ª.- Componer una pieza en forma binaria, de dos períodos, de 8 compases cada uno, en base a la siguiente estructura:

- El primer período constará de una cadencia perfecta (puede ser imperfecta) en el 4º compás.

Se modulará a la tonalidad de la dominante en la segunda frase de dicho período (compases 5, 6, 7 y 8) y se terminará con cadencia perfecta en dicha tonalidad.

- En el segundo período, durante su primera frase (compases 9, 10, 11 y 12) se modulará a la tonalidad del II grado. En el compás 12 se establecerá una semicadencia en la dominante de la tonalidad principal.
- La segunda frase de este segundo período (cuatro últimos compases), estarán en la tónica y acabará la pieza con una cadencia perfecta.
- El acompañamiento a la melodía deberá ser del tipo **Bajo de Alberti**.
- Al finalizar la composición se analizará ésta armónica y formalmente.

Para la composición de la pieza, se deberá partir **obligatoriamente** del siguiente motivo:

Adagio

The musical notation shows a starting motif in 3/4 time, key of B-flat major. The top staff (treble clef) contains a melody starting with a half note B-flat, followed by eighth notes G, F, E, D, C, B-flat, A, G, F, E, D, C, B-flat. The bottom staff (treble clef) contains a bass line of eighth notes: B-flat, A, G, F, E, D, C, B-flat, A, G, F, E, D, C, B-flat. The tempo is marked 'Adagio'.

MODELO DE EXAMEN ACCESO A 6º CURSO DE E.E.P.P.

EJERCICIO 2: Ejercicio de Contrapunto (4 puntos)

Nombre y apellidos:

Realizar un ejercicio en Contrapunto Florido a cuatro voces, sobre el siguiente Cantus Firmus:

